

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

OTRA DESGRACIA

Madrid 14, 4/15 m.

Núm. 68.

Se ha recibido un parte oficial de la Habana.

El vapor «Santo Domingo», procedente de Méjico, y cargado de viveres, varó en Punta Cartas (Pinar del Río).

Lo cañonearon los buques yanquis, incendiándole y perdiéndose el buque y el cargamento.

La situación de Santiago

LO QUE OPINAN LOS MINISTROS.—SIBONEY DES

TRUIDO

Madrid 14, 9 m.

Núm. 121.

Washington.—Después del Consejo confesaron los ministros que la situación de Santiago es difícil a consecuencia de las lluvias.

Aumenta el vómito en el campamento.

Sólo se han emplazado cuatro cañones de sitio procedentes de Juragua, y se enviaron diez baterías.

Confirmase la destrucción por incendio de Siboney por orden de los médicos para evitar el incremento de la fiebre.

SALIDA DE TORAL

Madrid 14, 9 m.

Núm. 128.

New-York.—Se habla de que el general Toral salió de Santiago, salvando la guarnición, excepto la retaguardia.

Añádese que Aldave, con 4.000 hombres, procedentes de Holguín, llegó a Cobre para facilitar la retirada a Toral ó reforzar la guarnición.

EL GOLPE DECISIVO

Madrid 14, 9 m.

Núm. 130.

Washington.—El Consejo de ministros acordó dar el golpe decisivo á Santiago cueste lo que cueste.

Créese que cuando las tropas lleguen á las alturas disminuirá el vómito.

Los buques es imposible que entren en el puerto por impedirlo el fuego elevado del Morro.

SHAFTER CON TORAL

Madrid 14, 10 m.

Núm. 208.

Washington.—En el consejo se leyó un telegrama de Shafter que habla de la entrevista por una hora y media con el general Toral.

Díjese (habla Shafter) sólo aceptaría la rendición de la plaza.

Es imposible que tenga esperanzas de triunfo dadas las circunstancias en que se encuentra la ciudad. Si no se rindiera estoy dispuesto á romper el fuego con todos los cañones de que dispongo auxiliado de la escuadra.

TELEGRAMA DE MILES

Madrid 14, 10 m.

Núm. 209.

Washington.—También se leyó en consejo el telegrama de Miles que decía: «Shafter, Wheeler y Toral conferenciaron. La zona queda entre líneas españolas y americanas.

El general Toral declaró que carecía de facultades para deci-

dir sin autorización expresa de su gobierno.

Hállase autorizado para retirarse de la ciudad. No para rendirla.

Concediósele plazo hasta el mediodía de mañana.

De Filipinas

TOMA DE SUBIC

Madrid 14, 9 m.

Núm. 129.

Washington.—Dewey telegrafía que Aguineldo se apoderó de Subic. El cañonero alemán «Irene» impidió que apoderarse de la isla grande, ocupáronla los yanquis que iban en el «Raleigh» y «Concord».

Retiróse «Irene».

A bordo del «Boston» van tropas para apoderarse de Guaján. Témesese la intervención del «Irene» por complicaciones diplomáticas.

Aumentan los recelos de los yanquis contra Alemania.

EL CERCO DE MANILA

Madrid 14, 9/45 m.

Núm. 158.

Hong Kong.—Los tagalos estrechan el cerco de Manila con incansante tiroteo.

Monet se ha encargado del mando de la fuerzas exteriores.

El vapor «Méndez Núñez» ha llegado con europeos enfermos, procedentes de Pampanga.

Se ha confirmado la captura del «Leyte».

Llegan los refuerzos yanquis. Treinta filipinos, presididos por Paterno, han propuesto á Augusti la autonomía. Augusti se opuso.

Los yanquis capturaron un vapor mercante que penetraba en la bahía.

Aumenta el temor de que se carezca de agua.

APLAZAMIENTO POR EL VÓMITO

Madrid 14, 9/45 m.

Núm. 149.

Washington.—Dewey pide refuerzos para las Marianas.

Algunos temen que se retrase la toma de Santiago hasta el Otoño reembarcando las tropas que volverían en Octubre.

La epidemia del vómito preocupa principalmente á los yanquis.

Huyen de Santiago los obreros por los caminos.

DOSCIENTOS QUE DESERTAN.

TRATOS DE AGUINALDO

Madrid 14, 9/45 m.

Núm. 115.

Hong Kong.—Desertaron doscientos voluntarios indígenas y se han llevado las armas que les dió el gobierno.

Se ha enviado emisarios á Aguineldo ofreciendo reformas á los tagalos á cambio de que depongan las armas.

Aguineldo contestó que desconfiaba de los españoles recordando el engaño de Estella.

MENCHETA.

Salamanca

Bajo la dirección del arquitecto provincial y diocesano nuestro amigo D. Pedro Vidal, han comenzado las obras de la iglesia de Rollán, merced á las activas gestiones de nuestro Prelado que en sólo seis meses ha

conseguido la tramitación y aprobación del expediente.

Al frente de las obras está el maestro, hijo de la inmediata villa de Ledesma, con residencia en Salamanca, D. Quintín García Núñez.

La Junta local que ha de velar por la buena ejecución de tan importantes obras, la componen: Presidente, D. José M. Bartolomé, ecónomo de aquella villa, y vocales, D. Lisardo Rodríguez, alcalde; D. Sebastián Marcos Benito, síndico; D. Juan Crego, médico titular y D. Tomás García, propietario.

Nuestra enhorabuena al señor Bartolomé, que ha logrado sus deseos al encargarse de aquella iglesia.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 14

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696/54 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 32/0.
Idem mínima, 14/6.
Idem á la hora de la observación 23/8.
S. E. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 13

Fielato de la Puerta de Zamora, 171/39 pesetas; id. del paso de la Estación, 620/19, id. del Puente, 627/16.

REGISTRO CIVIL

Día 14

Nacimientos

Amalia Pacheco Cornejo
Defunciones
Jesús Zorita Morales y Emerenciana Sardón.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Tala, dotada con el sueldo anual de 425 pesetas, por la asistencia médico quirúrgica, de una á treinta familias pobres y poder el mismo contratar con los 160 vecinos acomoda dos que resultan próximamente, se anuncia por término de treinta días para admitir solicitudes.

En el Pasaje habrá concierto esta noche con el siguiente programa:

- 1.º La Italiana en Ar gel, sinfonía. Rossini.
2.º Cavalleria Rusticana, fantasía. Mascagni.
3.º Marina, fantasía, número 2. Arrieta.
4.º Alborada gallega. Veiga.
5.º Valses. Metra.

Por la alcaldía constitucional de esta ciudad, se anuncia que terminado el ejercicio económico de 1897 á 98, y siendo muchos los pueblos de este partido judicial que se hallan en descubierto por el contingente de gastos carcelarios, se espera de los señores alcaldes de los pueblos que sean deudores procuren efectuar el ingreso de lo que adeudan en esta depositaria municipal, durante todo el corriente mes, para evitarse el disgusto de tener que emplear medios coercitivos.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia la subasta de géneros aprehendidos, que tendrá lugar el día 27 del actual á las once de mañana, en el patio de esta Delegación. Importe del lote 89 pesetas.

A las diez de la mañana del próximo domingo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemnísima misa de rogativa, para implorar del Altísimo sus misericordias para España, otorgándonos lo que mejor convenga.

En el Ayuntamiento tomó ayer todo el vuelo que se merece la cuestión trascendental de trasladar el templete de la plaza Mayor.

El alcalde interino prometió resolver el conflicto.

Ha sido revocado el acuerdo del Ayuntamiento sobre las condiciones á que debe ajustarse la edificación solicitada por D. Cándido Torres en el paseo del Rollo.

Por el Gobierno civil de esta provincia se remite en el día de hoy á los pueblos de Aldehuela de la Bóve-

da y Morille, Hufa, por haberse presentado en esos pueblos algún caso de viruela.

La Secretaría de la Universidad remite hoy al Decano de la Facultad de Medicina el traslado de una orden de la Dirección general por la que se nombra á D. Juan Francisco Madruga Noreña, con el carácter de interino, conservador de Museos anatómicos de esta escuela provincial y municipal de Medicina.

Al gobernador civil de Ciudad Real se le remite para su entrega al interesado el título de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Enrique Peñasco y Gallego.

La Delegación de Hacienda ha ce saber á don Cándido Calama, cuyo domicilio se ignora, que se le sigue expediente de defraudación por haber ejercido la industria de venta de tejidos al por menor.

Muy en breve se abrirá un concurso entre los dueños de locales de la parte Norte de la ciudad para la reforma proyectada en la escuela del Arroyo del Carmen.

En justicia ha sido resuelta la instancia del médico de beneficencia D. Gerónimo Téllez, asignándole una retribución por la asistencia á los enfermos del Arrabal.

Las sesiones en el Ayuntamiento se celebrarán en adelante á las ocho de la mañana.

Los gastos municipales en el mes actual, según el presupuesto, importan 67.540/50 pesetas y los ingresos 60.100 id.

Se ha concedido una toma de agua á D. José Acedo; licencia para obras á D. Manuel Gil y á D. Idefonso Borrero.

Por el Ilmo. Sr. Director general de establecimientos penales, se encarga á los Sres. Alcaldes, guardia civil y dependientes de la autoridad, la busca y captura de Antonio Martín Crespo, fugado de la cárcel de Totana (Murcia) el 6 del corriente por si puede ser habido, lo pongan á disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Se ha conformado el Ayuntamiento con la tasación y expropiación de la casa de D. Bernardo Martín en la calle de Espoz y Mina y la de D. Fernando Domínguez en la calle del Prado, número 8.

Han sido aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas del Pósito de la Tierra, con algunas ligeras modificaciones, propuestas por la comisión especial del municipio.

Los esfuerzos del Rvmo. Prelado en pró de Salamanca han tenido un nuevo y feliz éxito.

Las magníficas restauraciones realizadas en las portadas de la Catedral Basílica pedían una defensa contra el vandalismo y al mismo tiempo hermosear el atrio que da entrada al suntuoso templo.

Pues bien, el Sr. Obispo de Salamanca pensó en la colocación de unas verjas artísticas también, y con su incansable actividad no se ha detenido en sus gestiones hasta lograr que su proyecto sea un hecho.

La dirección general de instrucción pública ha dispuesto por real orden del 7 del corriente que el día 22 de Agosto próximo á las diez de la mañana sea la adjudicación en pública subasta bajo el presupuesto de 12.717 pesetas las obras de una verja que defienda las fachadas de la Catedral nueva de Salamanca, admitiéndose los pliegos hasta el día 17 del referido mes.

Aviso.—Una señora sola desea colocarse como ama de gobierno con familia ó persona respetable.

Dirigirse: Lista de correos, cédula 15.862.

Errata

En las fechas del Decreto de Su Santidad y resolución de la Sagrada

Congregación de indulgencias que se publican en la segunda plana, se ha deslizado una errata, que salvará el buen sentido de nuestros lectores: se dice 1852 en lugar de 1892.

Desde las vísperas de mañana hasta la puesta del sol del día 16, puede ganarse el jubileo de la Virgen del Carmen, recientemente concedido por Su Santidad León XIII visitando las iglesias de Madres Carmelitas y Padres Carmelitas de la Magdalena.

La indulgencia está concedida en iguales términos que la del jubileo de la porciúncula y se puede ganar cuantas veces se visite la iglesia, rogando á Dios por las intenciones de Su Santidad.

Más telegramas

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14, 2/15 t.

Núm. 293.

Reunido el Consejo de Ministros, el Sr. Sagasta hizo el resumen de la guerra.

Sigue la suspensión de las hostilidades en Santiago.

Concédese importancia á la actitud de los voluntarios de la Habana, decididos á resistir; pero preocupa á las autoridades el problema de los viveres.

En consejo hablaron los Ministros de la probabilidad de que en el caso de capitular Santiago, las tropas sigan resueltas á resistir más tiempo contra el enemigo.

LA INQUIETUD EN WASHINGTON.—BAJAS EN EL EJÉRCITO YANKI

Madrid 14, 4/40 t.

Núm. 254.

Washington.—Toda la prensa refleja en telegramas y artículos la considerable inquietud de que está poseído el gobierno por el considerable incremento que han adquirido estos últimos días las fiebres en las inmediaciones de Santiago de Cuba.

La epidemia se ha desarrollado de tal manera, que ha ocasionado muchas bajas en el ejército sitiador y aumenta en vista de esto la opinión de que sería conveniente aplazar bastante las operaciones definitivas hasta que pase el periodo álgido de la fiebre.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 14, 4/15 t.

(Urgente).

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelácano, concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles.

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.



Día 14 de Julio de 1898

Santoral y cultos

21 DIA 15.—Pierres.—San Enrique I, emperador; San Catalino, diacono, y San Felix, Obispo y mártir.

Catedral.—La novena del Carmen.

Clevecia.—Los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen.—Termina la novena anunciada. Por la tarde solemne Salvacantada.

Parroquia del Carmen.—Termina la novena de su gloriosa titular.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Termina la novena de Nuestra Señora del Carmen. A las cinco de la tarde Maitines cantados.

Religiosas Carmelitas.—Prosigue la misma novena.

JUBILEO

Desde las vísperas del día de mañana hasta la puesta del sol del 16, se puede ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite las iglesias de los Padres y MM. Carmelitas en la misma forma que la de la Porciúncula, por concesión de Su Santidad Leon XIII, quien ha concedido también indulgencia plenaria a todos los que, habiendo asistido a lo menos cinco días de la novena, confesaren y comulgaren en cualquiera de ellos, y rogaren por la paz y concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia, y además siete años y siete cuarentenas por la asistencia a cualquier acto de estos cultos.

Estas indulgencias son aplicables a las benditas ánimas del purgatorio.

DECRETO DE LEON XIII

LEÓN PAPA XIII, PARA PERPÉTUUA MEMORIA

Con el fin de aumentar la devoción y piedad de los fieles hacia la Santísima Virgen del Monte Carmelo, de cuya devoción puede reportar abundantísimos y saludables frutos para sus almas, accediendo benignamente a la piadosa petición de nuestro querido hijo Luis María Galli, Superior general de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo de la antigua observancia, determinamos enriquecer las iglesias Carmelitanas con un privilegio extraordinario y especial. Con tanto, confiados en la misericordia del Omnipotente y en la autoridad de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, a todos y a cada uno de los fieles de ambos sexos, que estando verdaderamente arrepentidos, y previa la confesión y comunión, visitaran devotamente cualquier de las iglesias u oratorios públicos existentes en todas partes, ya pertenecieran a religiosos ya a las religiosas, tanto calzados como descalzos, de toda la Orden Carmelitana y elevasen sus plegarias al cielo, rogando por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de la herejía, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, concedemos el que puedan ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados, tantas cuantas veces repitieran la visita a contar desde las primeras vísperas del día 16 de Julio de cada año en que se celebre la festividad de la Virgen María del Monte Carmelo, hasta la caída del sol.

La cual indulgencia puede aplicarse a manera de sufragio, a las almas del Purgatorio que han salido de este mundo unidas a Dios en Caridad. No obstante nuestra Regla y Cancellaría Apostólica, otras constituciones y ordenaciones apostólicas o cualquier impedimento en contra de no conceder semejante indulgencia, estas nuestras letras han de ser válidas para siempre. Queremos además que se dé la misma fe a las copias aún impresas, suscritas por mano de algún Notario público, referendadas con el sello de alguna persona constituida en autoridad eclesiástica que la que se daría al mismo original si fuera presentado.

Dado en San Pedro de Roma bajo el anillo del Pescador, día 16 de Mayo del año de 1892 y de nuestro Pontificado el décimo quinto.

L. S.—S. CARD. VANUTELLI.

Concuerda con el original.—Fr. Bernardino de Santa Teresa, Procurador general de los Carmelitas Descalzos.

La sagrada Congregación de Indulgencias y santas Reliquias, por su decreto del 31 de Agosto de 1892, ha hecho sobre este Breve de Su Santidad las siguientes declaraciones. 1.ª Que la indulgencia plenaria que se

gana el día 16 de Julio todas cuantas veces se visite alguna iglesia del Carmen, puede también ganar el domingo inmediato siguiente, cuando la festividad de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo se traslada por privilegio de Paulo V de feliz recordación, a dicho domingo, pero no si se traslada a cualquier otro, aunque no del mismo.

2.ª Que la sobredicha indulgencia plenaria tan sólo se puede ganar en las iglesias de Frailes y Monjas de la Orden de la B. V. M. del Monte Carmelo; pero no en las de los Terciarios, por más que ellas sean públicas.

3.ª Que ni el Prior general, ni en su ausencia su Vicario general, puede comunicar esta gracia de ganar indulgencia plenaria *toties quoties* el día 16 de Julio o el domingo inmediato siguiente, a las iglesias en que canónicamente erigieren la Cofradía del Carmen.

VIDA VIEJA

La antigua y desacreditada costumbre que tuvo en sus peores tiempos *La Correspondencia de España* de dar cabida en su sección de Avisos a una escandalosa «correspondencia» de intimidades clandestinas, ha sido restablecida y restaurada por el pretencioso periódico de Blasco, *Vida nueva*.

¿Serían estas las *nouveautés* que se traía de París de Francia el viejo D. Eusebio, para regeneración y nueva vida de los atrasados españoles?

¡Vaya con el inevitable Blasco!

¡Y qué cosas va a enseñar el que vivió en París a la inocente pléyade de jóvenes, como Picón, Cavia y compañeros que representan la novísima vida... española!

¡Qué cosas tan... nuevas! ¿Y habrá almas que den dinero por eso?

El ex-redactor del *Figaro* nos ha conocido a los españoles.

¿Cosa de España? no puede ser buena; pues digamos que venimos de Francia y está hecho todo.

Y en todos los tonos, estilos y hasta idiomas, nos habla ese *modernísimo* periódico de «romper los moldes», «acabar con las rutinas mentales», hacer guerra a muerte a todos los «reaccionarios» para infundir a las generaciones venideras la nueva sangre de los pueblos civilizados, la sangre oxigenada y varonil de los libres, de los que «piensan por sí mismos.»

Y cristalizando todos estos modernismos salvadores aparece la *Vida Nueva* de Blasco, con la colaboración de los seudónimos comunicantes de intimidantes clandestinas, los repugnantes *Avisos útiles* que desacreditaron a la *Correspondencia* en sus peores tiempos.

¿Es lo nos estaba haciendo falta en España! La *vida vieja* de los jóvenes del año 50.

Los jóvenes *progresistas*, que se nos vienen ahora hablando de *reaccionarios* y de *neos* (asi como suena)...

¡Adiós, neo... progresistas!

Cambiad el título a vuestro periódico para que lo entendamos todos.

Y decid desde el número próximo: *Vida vieja* ó *Las novedades de París de hace treinta años*.

Eso es *Vida nueva* a pesar de sus antireaccionarismos pasados por agua.

¡Qué *nouveauté!*

MADRID

13 de Julio

Desde anoche no se nos ha facilitado ningún nuevo despacho oficial.

Sin embargo, se han acentuado los pesimismo, merced a noticias particulares recibidas de Washington, que aseguran se ha rendido la plaza de Santiago.

Otros, en cambio, afirman que se dirige a marchas forzadas a Santiago el general Nario con 6.000 hombres y abundantes provisiones de municiones y viveres, y, esto, unido a los rumores de próxima paz—cada vez más acentuados—han contribuido a sostener y aumentar el alza que se inició ayer en Bolsa.

El Gobierno, por su parte, se limita a negar todo fundamento oficial a las noticias que preceden, encerrándose en mutismo absoluto respecto al concepto que le merecen la situación de Cuba y Filipinas y las noticias particulares relativas a la guerra.

Del día político, la información es también negativa.

Esta mañana ofrecieron sus respetos a la Reina los generales Azcárraga, López, Cordon y otros.

El ministro de Marina nos ha manifestado esta tarde que el señor Daza, inventor del *tozpiro* ó cohete de guerra de que anoche se ocupó el consejo de ministros, había retirado la solicitud presentada para el ensayo de su invento.

Según ha manifestado el señor Sagasta, como de ordinario se reunirán esta noche los ministros en consejo a las siete y media.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Diego Buit y María de Velasco, D. Federico Ascensión González y al capitán de navío de primera clase de la armada D. Juan Jacome.

Nombrando consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina a los generales de división D. José Bosch y D. José Giménez.

Nombrando comandante General de la segunda división del 2.º cuerpo de ejército y gobernador militar de Granada al general de división don Francisco Loño.

Entre los rumores encontrados que estos días circulan en la Bolsa y en los centros políticos, figura uno cuyo origen desconozco.

Se ha dicho, con referencia a despachos de Nueva York, que se acen tuaban los disonamientos entre los generales Blanco y Toral, habiendo se mostado aquél partidario de la resistencia a todo trance, hasta que lleguen los refuerzos de un momento a otro.

MENCHETA.

CUADROS DE LA GUERRA

El capitán Evans, comandante del *Iowa* describe en colores vivísimos las escenas del combate naval con que fué destruida la escuadra de Cervera. De su interesante relato entre sacamos algunos pormenores:

En el «Vizcaya»

«Cincuenta minutos después de disparado el primer cañonazo el *Vizcaya* puso la proa hacia la playa, y marchando despacio con fuego terrible a popa fué a embarrancar en las rocas de Herradores.

«Como el *Iowa* no podía dar caza al *Colón* y la batalla estaba ya decidida en favor nuestro, me decidí a escuchar la voz de la humanidad y a atender a los 1.200 ó 1.500 oficiales y marineros españoles que habían arriado su bandera. Me acerqué al *Vizcaya* y envié mis botes para salvar a los infelices que se estaban ahogando ó que se asaban sobre la cubierta del buque incendiado.

«El cuadro a bordo del *Vizcaya* era horrible. Una granada había hecho estallar un torpedó a bordo, destruyendo a 20 hombres. Grandes llamas subían de las baterías por los costados del buque, lamiéndolos y poniéndolos al rojo; la cubierta igualmente caldeada, estaba llena de heridos que se freían, lanzando gritos espantosos.

«De vez en cuando ocurrían explosiones seguidas por los gemidos de los moribundos y de los heridos caídos por ellas.

«El trabajo de rescatar aquellos infelices fué duro.

«Mientras lo verificábamos observé que los insurrectos cubanos, desde la costa, se dedicaban a matar a los naufragos españoles que luchaban por ganar la orilla. Inmediatamente hice cesar aquel espectáculo.

«De los marineros españoles que recogimos a bordo del *Vizcaya* algunos estaban sin piernas, otros terriblemente destrozados por las granadas. Los botes en que nos traían los heridos a bordo llegaron a tener dos

y tres pulgadas de sangre en el fondo. Cinco heridos murieron antes de llegar al *Iowa*. Los enterramos tributándoles honras militares.

«Hubo en aquellas horas rasgos de heroico cumplimiento del deber y de la disciplina por parte de los marineros españoles. Uno de los del *Vizcaya* llegó con un brazo menos; una granada se lo había llevado, y sólo le colgaban del hombro algunos fragmentos; sin embargo, aquel hombre subió por la escala sin ayuda de nadie, y saludó militarmente con gran solemnidad al poner el pie sobre cubierta. Una bala le había llevado a otro la pierna izquierda, cortándosela por la rodilla; se le izó a bordo, y al llegar, saludó también, sin que el dolor alterara un solo músculo de su rostro.

«Recogimos en junto 30 oficiales del *Vizcaya* y 272 tripulantes.

«Preguntados los oficiales del *Vizcaya*, dijeron que habían podido conservar junto a las piezas a las dotaciones que las servían, porque el fuego rápido de la artillería yanqui era demasiado terrible y lo barría todo.»

Cervera

Describe después el comandante del *Iowa* la escena, ya conocida, de la llegada de Eulate a bordo, y continúa relatando:

«Hice que trasladaran al *Iowa* al lamirante Cervera, que había sido recogido por el *Goncaster*, y le recibí haciendo formar la guardia de almirante y tributándole los honores que correspondían a su cargo.

«Nuestros tripulantes, medio desnutridos y ennegrecidos por el humo, se agolpaban para verle.

«Cervera se presentó con la cabeza descubierta. Llevaba sobre la camiseta un terno de franela delgada que le había prestado el comandante Wainwright.»

Tiburones y aves de rapaña

Termina el relato el capitán Evans con este lúgubre cuadro:

«Toda la costa se halla cubierta con restos de la escuadra española.

«Las escenas de desolación, de ruina y de muerte, dentro y fuera de los barcos españoles, son indescriptibles y superan a todo horror.

«Las aves de rapaña se ceban sobre los cadáveres y revolotean por bandadas en la playa, aguardando a que el mar vaya devolviendo los cuerpos que se tragó.

«Entre los restos que arrojan las olas hay muchos que revelan que los tiburones mutilaron y devoraron a muchos infelices.

«Centenares de cadáveres están acribillados a balazos de fusil; esa fué la obra de los insurrectos.»

Sepultura inmensa

Ciento y pico de cadáveres arrojados por el mar a la playa fueron enterrados por orden de Sampson en una sola é inmensa sepultura en forma de pozo, abierta cerca de la playa, en terreno arenoso.

No se procedió a identificación alguna de los muertos. Sobre la tumba se plantó una gran cruz de madera hecha con restos de los barcos españoles.

LIBRO DE POLAVIEJA

(Conclusión)

Propósitos de los yanquis

Nuestros ilusos gobernantes contestaron a ciertas previsiones del general Polavieja diciendo que sentía excesivas alarmas. El general replicó en esta forma:

«Sobre todo, pretendo que el gobierno de su majestad conozca en toda su verdad la situación política económica y social de este país. No quiero que sea menos que el gobierno de los Estados Unidos, que, por medio de sus cónsules y de los agentes especiales que tiene en la isla, conoce perfectamente y con toda exactitud la situación política de Cuba, cuanto en ella se dice, piensa y desea, y cuanto en ella se hace. ¿Deben ustedes luchar con armas desiguales contra la diplomacia americana? Esta sabe lo que quiere y a dónde va. ¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo? Allí se suceden los partidos en el gobierno y cada cuatro años se renueva el jefe del Estado; y, sin embargo, a pesar de ello desde que hicieran y afirmaron su independencia, vienen haciendo una política exterior, que podrá tener sus altos, pero jamás desviaciones ni cambios de objetivos.

«Clara, precisa, bien definida y muy racional, por no tener otro origen que el de sus intereses, la vienen desenvolviendo un día y otro con habilidad suma y gran perseverancia. Recuérdese lo que decía Onís, nuestro representante en los Estados Unidos, al virrey de Méjico, en despacho de 10 de Abril de 1812, siendo Monroe

secretario de Estado: «Cada día se desarrollan más y más las ideas ambiciosas de esta república y confirmando sus miras hostiles contra España. V. E. se halla ya enterado por mi correspondencia de que este gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del río Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 310, y de allí, tirando una línea recta, hasta el Pacífico, tomando, por consiguiente, las provincias de Tejas, Nuevo Santander, Cohahuila, Nuevo Méjico y parte de las provincias de Nueva Vizcaya y de la Sonora. Parecerá este proyecto un dejirio a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyectó existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como una pertenencia natural de la república.»

La marina yanqui.—Profecias de Polavieja

Siendo capitán general de la isla decia al gobierno el general Polavieja ocupándose en los preparativos marítimos de los Estados Unidos, lo siguiente:

«Este desarrollo dado a la marina de guerra en un país que, por su situación geográfica, está fuera de las complicaciones que puedan ocurrir en Europa, es prueba evidente de sus intenciones; y si ésta no fuera suficiente, serían concluyentes las palabras dirigidas por el ministro de Marina al senador Chandler, exministro del mismo ramo, en la discusión del presupuesto, cuando al combatir la construcción de acorazados, le decia refiriéndose al proyecto presentado por el gobierno: «Su realización hará a los Estados Unidos igual ó superior al mayor poder naval de Europa, aumentando sus fuerzas tripulantes de 7.500 a 25.000 hombres y una enorme suma para conservación y reparos; por todo lo cual considero preferible se provean bien las defensas de esta costa y se construyan 60 cruceros y 20 baterías flotantes de protección, amparando así nuestra marina mercante y manteniendo una armada superior a las de la mayor parte de Europa, y sobre todo, a la de la nación que posee la isla de Cuba.»

Los numerosos ejemplos que ofrece la historia del mundo respecto al egoísmo de los pueblos, unidos a las grandes dificultades que presenta y a los enormes dispendios que supone una guerra, ó siquiera el mantenimiento de fuerzas respetables a considerable distancia de la Metrópoli, me hacen temer que las naciones de Europa no se opondrían seriamente por medio de la diplomacia, y menos aún por las armas, a que los Estados Unidos se enseñorease de Cuba.»

Colonización militar.—Política salvadora.—Los ministros la estorban

«Era mi pensamiento, para evitar en parte estos males, colocar una colonia en el Cauto, al Sur de Bayamo; otra en la Sierra Maestra, entre Jiguani y Baire; otra en el valle y las sierras de Guantánamo; y por último, una entre Holguín y Las Tunas, en los terrenos que compró el Estado á Vicente García, con cuyo objeto tomé posesión de ellos después de cumplir con las formalidades de la ley. Esta colonia hubiera unido su vida a una Central que una casa inglesa iba a establecer en el Gramal, haciendo una línea férrea de Puerto Padre a Las Tunas, para cuya realización ofrecí todo mi apoyo.»

«Encaminé mis esfuerzos a consolidar la paz moral y material de la isla, aumentando su riqueza, para que alcanzara así el desarrollo y prosperidad que por los fueros de la naturaleza le corresponden y que eran necesarios a nuestra política, pues cada comarca enriquecida es una comarca ganada a la paz; nunca se debió olvidar por nuestros hombres de gobierno que en Cuba las reformas políticas debieran irse dando después del Zanjón a medida que el país se fuera enriqueciendo.

«Manifesté que los presupuestos baratos forzosamente producen los presupuestos caros y ruinosos al país y gané la opinión de la población sana y trabajadora, que con toda verdad estaba a mi lado por el bien general.

«Esta no quería más que una administración seria y honrada, para que su dinero no fuera a los bribones y sí al Estado, y como conmigo tenían una y otra, y como en mi tenían confianza, por conocerme de larga fecha, estaba dispuesta a pagar un presupuesto de gastos de veintiseis millones de pesos; presupuesto que no necesitaria de créditos supletorios, vergüenza y ruina de toda administración y de año en año iría disminuyendo sus gastos, según fueran desarrollándose las colonias militares.»

ción... mini... con... sust... za c... fia y... glori... ocur... ellos... tem... tible... esta... pud... to c... ason... ya c... mis... per... algu... gur... a pr... L... acu... non... ria... piro... emi... A... info... de... gra... que... que... L... dan... Da... pu... el... le... cio... go... cie... de... dri... cor... I... que... sul... el... al... qu... rie... sul... con... per... sel... em... ra... tru... Ca... tin... de... pr... pl... ca... fel... les... do... ba... so...



En el mes de Abril de 1892 mi misión estaba en Cuba terminada; el ministro de Ultramar había acabado con mi política, sin enterarse de ella, sustituyéndola con otra de naturaleza contraria á los intereses de España y de Cuba y enemiga de su propia gloria.

**El párrafo final**

Tristes son los acontecimientos ocurridos desde entonces hasta el día: ellos han confirmado con exceso mis temores; pero como arrojar combustible á la hoguera de las pasiones en estas excepcionales circunstancias pudiera parecer poco patriótico, omito consideraciones que pugnan por asomar á los puntos de mi pluma, y ya que á todos los mandos fui desde mis soledades, á ellas vuelvo en espera de que el país pueda necesitar algún día mis modestos servicios, seguro de que me encontrará dispuesto á prestárselos sin condiciones.

**EL TÓXPIRO DAZA**

La comisión de la armada que por acuerdo del ministro de Marina se nombró para que estudiase la Memoria y modelo del cohete llamado «tóxpiro» por el inventor D. Manuel Daza emitió ayer dictamen.

Aunque existe reserva sobre dicho informe, creemos que desde el punto de vista científico, no se esperan grandes resultados de este invento que queda reducido á un cohete de guerra.

De todos modos con esto no quedan fallidas las esperanzas del señor Daza, hombre de modestia grande, pues que, según tenemos entendido, al presentar este modelo al ministro, lejos de dar á su invento las proporciones que le ha atribuido el vulgo, procuró desvanecer esta idea diciendo que se trataba sencillamente de un cohete que, á su entender, podría dar mejores resultados que los conocidos hasta el día.

La comisión, teniendo en cuenta que el cohete pudiera dar algunos resultados en la práctica, toda vez que el Sr. Daza no alega razonamiento alguno científico en su Memoria, sino que se limita á decir que en las experiencias hechas el cohete dió los resultados apetecidos, y por otra parte conociendo lo mucho que de esto espera la opinión, propondrá, según creemos, no negar ningún auxilio al señor Daza para que lleve á cabo su empresa; lejos de esto se le costearán los aparatos que han de construirse en los talleres de torpedos de Cartagena.

A fin de que la comisión pueda continuar estudiando la Memoria, se ha devuelto al Sr. Daza el modelo que presentó, rogándole remita nuevos planos.

Tan pronto como se hayan fabricado los aparatos á que hacemos referencia, se harán las pruebas oficiales en el campo de tiro de Torregordó, entre San Fernando y Cádiz.

Se ha acordado el que estas pruebas se verifiquen en dicho punto, no solo por la extensión del terreno, si-

no porque allí podrán ser presenciadas por la junta de experiencias del cuerpo de artillería.

En dicho campo se colocará la bandera á la distancia que, según el señor Daza, corre el cohete, y la comisión de la Armada podrá apreciar las desviaciones que haga el proyectil.

**FRESCURA YANKI**

Asómbrase la gente de que en el encuentro de la escuadra del contralmirante Cervera con la de Sampson no figuren los norteamericanos con más bajas que un muerto y dos heridos.

Es necesario tener la noticia en cuarentena hasta que se compruebe de modo que no deje lugar á duda, pues en esto de maravillas en las batallas tienen nuestros enemigos precedentes que no hay que olvidar.

Como testimonio de nuestra afirmación y de la frescura norteamericana, podemos citar unos cuantos hechos que constan en las historias de aquel país.

El 9 de Febrero de 1799 lucharon la fragata francesa *Insurgente* y la norteamericana *Castellación*; en los libros se señalan 73 muertos y heridos á los franceses; á los yanquis tres heridos!

La misma fragata *Castellación* se batió en 1800 con la fragata *Vengeance*. A sus enemigos atribuyeron los norteamericanos 160 bajas, mientras á ellos un muerto y un herido!

En Agosto de 1810, en el combate de la fragata norteamericana *Enterprize* y un buque tripolitano, dicen los historiadores yanquis que su enemigo tuvo cincuenta muertos y heridos. Ellos ni un herido siquiera!

La fragata norteamericana *United States* derrotó á la inglesa *Macedonian* el 25 de Octubre de 1812, y en tanto los ingleses perdieron 106 hombres, los otros ¡dos muertos y cinco heridos!

El 1.º de Septiembre de 1814 combatió el *Wasp* y el *Avon*, inglés. Los historiadores yanquis dicen que el enemigo tuvo 40 muertos y 60 heridos. En el *Wasp* hubo solo ¡dos muertos y un herido!

Otro de los barcos de las mismas naciones, el *Horuet* y el *Peuquin*, se acometieron el 23 de Marzo de 1815. El primero, norteamericano, no tuvo la avería más insignificante y sacó del combate ¡once heridos! mientras los ingleses quedaron prisioneros después de haber visto hundirse su navío acribillado por los cañones del enemigo.

Perry derrotó á la escuadra inglesa en el lago Erie, en 1814, y los norteamericanos aseguran que en la batalla los ingleses perdieron 1.000 hombres y ellos ¡quince! Y una cosa parecida cuentan del combate de Nueva Orleans en Enero de 1815, pues los ingleses sufrieron la pérdida de más de 3.000 hombres y los norteamericanos la de ¡ochos!

Véase cómo existen razones que aconsejan esperar á que se haga luz en el choque, para nosotros desdi-

chado, si se quiere saber la pérdida que tuvieron los yanquis, aficionados de antiguo al empleo de lo maravilloso.

**EL PROFESORADO**

La *Gaceta* ha publicado los reales decretos del ministerio de Fomento, autorizando las traslaciones:

De D. Donato King y Buskad, actual catedrático numerario de lengua alemana de la Universidad de Granada, á la de igual asignatura del Instituto de Valencia.

De D. Rafael Serrano Arroyo, catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Jovellanos de Gijón, á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Albacete.

De D. Julián Vicente Hernández, catedrático numerario de Física y Química en el Instituto de Palencia, á la misma cátedra del de Bilbao.

De D. Román Pedro Marcolain San Juan, que hoy desempeña la cátedra de Física y Química del Instituto de Málaga, á la de igual asignatura del de Zaragoza.

De D. Joaquín Fernández Prida, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Valladolid, á la cátedra de Historia de tratados de la Universidad Central con carácter de numerario.

**NOTICIAS VARIAS**

Telegráfan de Londres que han sido arrestados en Budapest varios conspiradores que intentaban asesinar al emperador de Austria por medio de la dinamita.

El sábado tuvo lugar en el templo del Pilar, en Zaragoza, uno de esos actos que commueven á todo creyente, por ser expresivos de una fé sin cera y profundamente arraigada.

Buen número de segadores de los que regresan de las comarcas alto aragonesas colocaron en el altar de su Excelsa Patrona varias velas, oyendo luego una misa con gran recogimiento, en acción de gracias por haber librado con fortuna de los rigores á que les expone su penosa tarea.

Los segadores recorrieron luego las calles dando muestras de alegría.

**Invento de otro explosivo?**

Dicen de Barcelona que anoche corrió por aquella capital el rumor de que un conocido arquitecto catalán había presentado en la capitania general un proyectil de su invención cuya potencia destructora es inconcebible según afirma el inventor.

En caso de que viniese la escuadra yanqui á nuestras aguas, sería destruida irremisiblemente con dichos proyectiles.

Según parece, la velocidad del proyectil es grandísima, y como no alcanza ninguno de los conocidos hasta ahora.

Dícese que es facilísimo el dirigir-

lo, siendo escasos los que dejan de hacer blanco.

Se carga con dinamita.

Ha empezado en los muelles de Sevilla el embarque de cereales de la cosecha actual con destino á varios puertos de la costa de Levante, especialmente á Barcelona.

Sólo por la vía férrea de la línea andaluza se han trasportado al muelle más de 400 toneladas de grano.

El dueño del café del Desengaño, en Soria, D. Manuel Molina, ha iniciado una suscripción en favor del invento del Sr. Daza, á la que contribuyeron todos los concurrentes, alcanzando á la suma de 300 pesetas.

Ante la eventualidad de que la escuadra yanqui pueda ir á bombardear la capital de Málaga, el comité comercial francés, ha pedido á la embajada de su país que transmita al Gobierno francés el deseo de que Francia se oponga al bombardeo y al bloqueo, por no tratarse de una plaza de guerra.

Se espera que los alemanes soliciten lo mismo y que igual harán otros súbditos extranjeros.

El traje de ciclista no agrada á los jueces de Strasburgo, como lo prueba el siguiente hecho:

Había sido llamado ante el tribunal un comerciante de bicicletas, Mr. Blacheke, para responder de una contravención, y se presentó vestido con traje de ciclista.

Los jueces consideraron este traje como una inconveniencia grave y le impusieron una multa de cinco marcos.

**LOS MERCADOS DE SALAMANCA**

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:  
Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 58; guisantes, 28; cebada, 21; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 11; harina de primera, 24; carne de vaca, arroba, 00.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 56; guisantes, 26; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno 1.200; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 71; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 56; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; lana, 00; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba,

3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 24.

Tamames.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 60; id. barquilla, 00; cebada, 20; centeno 30; algarrobas, 00; garbanzos, de 00 á 000; bueyes de labor, uno, 0.000; novillos de tres años, 0.000; cerdos de seis meses, 000; idem de un año, 000; carne de vaca, arroba, 0; aceite cántaro (16 litros), 00; carbón de encina, arroba 3; patatas, 6; vino, cántaro, 20; harina de primera 00.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 kilos), 55; cebada, 18; centeno, 30; algarrobas, 24; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.100; cerdos de seis meses 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16'50), 62; pieles de cabrito, una, 9 reales; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 18; harina de primera, 20.

Ya se tocan las consecuencias de la actual recolección por lo que hace á la venta de los granos.

El trigo, con tendencia á la baja, oscila aquí entre 60 reales la fanega y á este precio se han vendido hace tres días 400 fanegas.

Lo mismo sucede con el centeno y con la cebada. Estos granos siguen cotizándose también cada día á más bajo precio, y lo mismo sucede en los partidos judiciales.

En unos y otros puede asegurarse que al valor que en la actualida se cotizan es nada más que nominal.

**PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO**

Plaza Mayor, 2 y principal, 8  
Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabajan.  
Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.  
Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.  
Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8  
Teléfonos 112 y 153

**ANUNCIO**

Se anuncia vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Retortillo con el sueldo de 2.750 pesetas por la asistencia de 140 familias pobres; las solicitudes se admitirán por término de 30 días.

No obstante la módica retribución puede asegurarse vale la titular 3.000 pesetas.

Pidanse informes al Ayuntamiento. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

criados, y más blanco que un papel. Al ver aquel auxilio, dió un gran suspiro, se le volvió el alma al cuerpo, y cobrando alguna fuerza en las piernas, se dirigió al gran Canciller diciendo:

—Me pongo en las manos de Dios y en las de vuestreza; pero ¿cómo saldremos de aquí, si todo está lleno de gente que pide mi cabeza?

—Venga usted conmigo,—contestó el gran Canciller,—y tenga ánimo: aquí fuera está mi coche; presto, presto.

Diciendo esto, le tomó de la mano, y animándole le condujo hasta la puerta; sin embargo, decía para sí: Aquí está el busilis: ¡Dios me la depare buena!

Se abre la puerta: el gran Canciller sale el primero, siguiéndole el otro muy encogido, y casi cosido á la toga protectora, lo mismo que un niño á las faldas de su madre. Los que habían mantenido despejado aquel sitio, levantan las manos y los sombreros, ocultando de este modo á la vista del pueblo al Director, el cual entra el primero en el coche, y se acurruca en un rincón. Sube después el gran Canciller, cierran la portezuela, la muchedumbre

evitables cuando hay que pasar entre tanta gente. Asomaba la cabeza el anciano Ferrer, ya por una portezuela, ya por otra, con una cara de pascuas que daba gozo de verla, como que era la misma que habría puesto en presencia de Felipe IV. Hablaba también; pero el murmullo de tantas personas, y los mismos vivos impedían que se oyese lo que decía: por esta razón, ayudándose con los gestos para expresarse, bajaba la cabeza, hacía besamanos, y cuando un rato de silencio lo permitía, le oían decir: «Pan habrá, pan en abundancia; vengo á hacer justicia: abrir paso, señores.» Aturdido después por tantas voces, y al ver tantas caras y tantos ojos clavados en él, se retiraba á la testera del coche, y dando un gran resoplido exclamaba: «¡Jesús! ¡qué de gente!» Se acercaba luego al vidrio, é inclinándose hacia el cochero, decía: «Adelante, Pedro, si puedes.»

Pedro también tenía la cara risueña, y con ademán afectuoso, como si fuera un gran personaje, agitaba poco á poco y con gran majestad el látigo, y luego decía: «Señores, suplico á ustedes; apártense un poquito.»

De esta manera, ya parándose, ya mar-

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**  
Tren núm. 6 mixto  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.  
Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**  
Tren correo núm. 102  
Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.  
Sale para Astorga á las 10'20 id.  
Tren correo núm. 101  
Llega de Astorga á las 4'23 tarde.  
Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto  
Llega de Plasencia á las 9'45 noche.  
Sale para Astorga á las 10'10 mañana.  
Tren mixto  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**SASTRERÍA**  
DE  
**M. Benítez**



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**  
EN LA  
**IMPRENTA DE CALATRAVA**

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**LA MARITIMA SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrillo, 22.—Salamanca.

**LA ARGENTINA,**  
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

**SE ARRIENDA**

una panera en la plazuela de San Millán, número 22.

En el número 20 de la misma, darán razón.

**SE VENDE**

la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

**OBRAS DE TEXTO**

**RELIGIÓN Y MORAL**

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR

**DON FRANCISCO JARRÍN**

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

**RETÓRICA Y POÉTICA**

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.

De venta en las principales librerías de esta ciudad.



**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**

REUMATISMOS

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

**GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT**  
**CUATRO ESTACIONES**  
**ANSEDE Y COMPAÑIA**

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.

Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.

Cocina selecta y esmerado servicio.

Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etcétera.

**ESTÓMAGO**

su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**ROB BOYAL**

Depurativo SEMPLÉ. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES: Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acan y Dermatitis.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOB. RARO en los casos de Gota, Reuma crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Especiales, Arteriosclerosis, etcétera. Escríbanos y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

GEN. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractos, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIET**  
VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido de cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien parada, formal y económica, advirtiéndoles á mis clientes que se fijen en los precios de su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.— Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar materia aparte.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem

Tren núm. 11 sud-expresso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**

Tren núm. 3 mioto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mioto

Sale á las 4'55 tarde.

chando entre la gritería y los aplausos, y con el auxilio de los bien intencionados, entre los cuales se distinguía el buen Lorenzo, llegó el coche del gran Canciller á la puerta del Director de provisiones.

Los que, como hemos dicho, se hallaban allí con las mismas buenas intenciones, habían conseguido, aunque con trabajo, que aquel punto quedase algún tanto despejado. Respiró el gran Canciller, viendo que la puerta estaba todavía cerrada, esto es, no enteramente abierta, porque ya habían arrancado casi todos los goznes, y sacado no pocas astillas; de manera que en el medio quedaba una abertura de más de seis dedos, desde donde se veía el cerrojo torcido y casi arrancado. Un hombre de bien se asomó á aquella abertura, gritando que abriesen sin temor, y otro acudió á abrir la portezuela del coche. Sacó la cabeza el anciano, y apoyándose en el brazo de aquel hombre honrado, salió del coche parándose en el estribo.

Por una y otra parte estaba la multitud con la cabeza levantada para ver mejor, y la curiosidad y la atención produjeron un instante de silencio. Volvió el gran Canciller la vista

por todas partes, saludó á la gente bajando la cabeza, y puesto la mano al pecho, dijo: «Paz y justicia», y bajó entre un millón de aclamaciones.

Entretanto los de adentro abrieron, ó, por mejor decir, acabaron de arrancar el cerrojo, cuidando de no permitir sino el hueco suficiente para que entrase el gran Canciller.

—Aprisa, aprisa,—decía éste;—abrid lo suficiente para que entre yo, y vosotros, amigos procurad detener la gente á fin de que no se me eche encima.

Así que entró D. Antonio, volvieron á atrancar la puerta los de adentro, y los de afuera trabajaban con los hombros, los brazos y las voces, para mantener despejada la inmediación de la entrada, pidiendo á Dios que se evacuase presto la diligencia.

—Presto, presto,—decía también el gran Canciller por la parte de adentro á los criados, que jadeando y cubiertos de sudor, le rodeaban, bendiciéndole cada uno á su manera.

—Presto, presto,—repetía D. Antonio,—¿dónde está este buen hombre?

Bajaba el Director de provisiones la escalera, conducido y casi arrastrado por otros

